



**Informe de los auditores independientes**

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

**Nuestra opinión**  
 En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (la Compañía) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Gestoras de Fondos de Inversión vigente en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

**Lo que hemos auditado**  
 Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado del resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

**Fundamento para la opinión**  
 Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

**Independencia**  
 Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.

**Asunto de énfasis**  
 Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Gestoras de Fondos de Inversión vigente en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

**Otra información**  
 La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera pareciera que existe un error importante. Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una declaración errónea importante en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

**Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Gestoras de Fondos de Inversión vigente en El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.  
 Registro N° 214



William Menjivar Bernal  
 Socio

**Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**  
**(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**  
**Balance general**  
*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)*

	Notas	31 de diciembre	
		2024	2023
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,133.08	\$ 574.16
Inversiones financieras	6	475.95	947.16
Cuentas por cobrar	7	93.28	78.70
Otros activos	8	26.04	24.01
Activo por impuesto diferido	9	11.19	6.72
<b>Total activo</b>		<b>\$1,739.54</b>	<b>\$1,630.75</b>
<b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar	10	\$ 14.07	\$ 13.75
Otras cuentas por pagar	11	209.16	186.95
Impuesto sobre la renta diferido	9	-	0.31
<b>Total pasivos</b>		<b>223.23</b>	<b>201.01</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	12	975.00	975.00
Reservas			
Legal	12	176.58	138.22
Voluntaria de capital	12	2.65	2.65
Resultados por aplicar			
Del presente ejercicio		362.08	313.87
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,516.31</b>	<b>1,429.74</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$1,739.54</b>	<b>\$1,630.75</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.  
 Firmado por:  
 Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña Representante Legal  
 Amadeo José Rivas Carpio Gerente General  
 Máximo Arnoldo Molina Servellón Contador General  
 Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V. Registro N° 214

**Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**  
**(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**  
**Estado del resultado integral**  
*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)*

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre	
		2024	2023
<b>Ingresos de operación</b>			
Ingresos por servicios de administración	15	\$905.50	\$840.22
<b>Gastos de operación</b>			
Gastos por comercialización de fondos de inversión		(135.83)	(126.03)
Gastos generales de administración y personal	16	(283.77)	(273.88)
		(419.60)	(399.91)
<b>Resultados de operación</b>		485.90	440.31
Ingresos por intereses	17	40.00	31.50
Ganancias netas en inversiones financieras	18	20.28	23.46
Otros ingresos financieros		3.80	3.49
Otros gastos financieros		(1.92)	(10.60)
Utilidad del período antes de impuestos y reservas		548.06	488.16
Gasto por impuesto sobre la renta	9	(147.62)	(140.12)
Reserva legal		(38.36)	(34.17)
<b>Utilidad después de impuestos y reservas</b>		<b>\$362.08</b>	<b>\$313.87</b>
Ganancia por Acción de las operaciones que continúan atribuible a los accionistas durante el año (expresada en dólares de los Estados Unidos de América por acción):			
Básica	12	\$ 4.83	\$ 4.18

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.  
 Firmado por:  
 Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña Representante Legal  
 Amadeo José Rivas Carpio Gerente General  
 Máximo Arnoldo Molina Servellón Contador General  
 Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V. Registro N° 214

**Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**  
**(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)*

Conceptos	Notas	Capital social suscrito y pagado		Reserva legal	Reserva voluntaria de capital	Resultados por aplicar	Patrimonio total
		2024	2023				
<b>Balance al 31 de diciembre de 2022</b>	12	\$975.00	\$103.38	\$3.32	\$319.31	\$1,401.01	
Pago de dividendos	12	-	-	-	(319.31)	(319.31)	
Aumento en la reserva legal		-	34.84	(0.67)	-	34.17	
Utilidad del período		-	-	-	313.87	313.87	
<b>Balance al 31 de diciembre de 2023</b>	12	975.00	138.22	2.65	313.87	1,429.74	
Pago de dividendos	12	-	-	-	(313.87)	(313.87)	
Aumento en la reserva legal		-	38.36	-	-	38.36	
Utilidad del período		-	-	-	362.08	362.08	
<b>Balance al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>\$975.00</b>	<b>\$176.58</b>	<b>\$2.65</b>	<b>\$362.08</b>	<b>\$1,516.31</b>	

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.  
 Firmado por:  
 Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña Representante Legal  
 Amadeo José Rivas Carpio Gerente General  
 Máximo Arnoldo Molina Servellón Contador General  
 Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V. Registro N° 214

**Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**  
**(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**  
**Estado de flujos de efectivo**  
*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)*

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre	
		2024	2023
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de operación</b>			
Cobros por servicios de administración		\$ 889.15	\$833.80
Intereses recibidos		55.60	43.40
Pagos al personal		(169.32)	(158.89)
Pagos a proveedores de servicios		(232.42)	(225.61)
Pago de impuestos		(147.35)	(145.25)
Otros pagos relativos a la actividad		(2.57)	(8.36)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b>393.09</b>	<b>339.09</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de inversiones financieras		(1,552.29)	(667.34)
Venta de inversiones financieras		2,031.99	749.12
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>		<b>479.70</b>	<b>81.78</b>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	12	(313.87)	(319.31)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>		<b>(313.87)</b>	<b>(319.31)</b>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		558.92	101.56
Efectivo y equivalentes al 1 de enero		574.16	472.60
<b>Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre</b>	5	<b>\$ 1,133.08</b>	<b>\$ 574.16</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.  
 Firmado por:  
 Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña Representante Legal  
 Amadeo José Rivas Carpio Gerente General  
 Máximo Arnoldo Molina Servellón Contador General  
 Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V. Registro N° 214

**Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**  
**(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**  
**Notas a los estados financieros**  
*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)*

**1. Operaciones**

El 5 de mayo de 2016 se constituyó la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (en adelante la Gestora), como una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo y duración indeterminada; con domicilio en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador. Su finalidad social es la administración de Fondos de Inversión, sean estos fondos abiertos o fondos cerrados, especialmente con facultades de recibir aportes de los participantes, administrar los fondos, suscribir contratos y otros documentos necesarios para tal fin, entre otros actos y operaciones conforme a todas las obligaciones y responsabilidades que señala la Ley de Fondos de Inversión y las Normas Técnicas correspondientes. La Gestora fue inscrita en el Centro Nacional de Registro en el Registro de Comercio el día diez de junio de dos mil dieciséis. La Gestora forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y por lo tanto se encuentra bajo la Supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La última controladora de la Gestora es Bancolombia, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-17/2017, de fecha 4 de mayo de 2017, autorizó el inicio de operaciones de la Gestora.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-53/2017, de fecha 7 de diciembre de 2017, autorizó el asiento registral en el Registro de Fondos de Inversión Abiertos Locales, del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola (en adelante "El Fondo"), el cual es administrado por la Gestora. El Fondo inició operaciones el 10 de enero de 2018.

Los estados financieros son la representación estructurada de la situación y evolución financiera de la Gestora a una fecha determinada o por un período determinado. Los estados financieros, también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración del Fondo. Los estados financieros básicos de la Gestora son:

- Balance General
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros

Con fecha 28 de enero de 2025, la Junta Directiva de la Gestora autorizó la emisión de los estados financieros. Estos estados financieros estarán disponibles para los accionistas y otros usuarios a partir de la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas. Los directores y los accionistas tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros.

**2. Bases de preparación**

**Bases para la preparación de los estados financieros**  
 Los estados financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante el Banco Central), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas de Contabilidad NIIF. Las Gestoras utilizarán las Normas de Contabilidad NIIF en su opción más conservadora cuando el Banco Central no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. En Nota 24 se presentan las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas de Contabilidad NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión.

**Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**Moneda funcional y de presentación**

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Gestora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros y las respectivas notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales, moneda funcional y de presentación de la Gestora.

**Uso de estimaciones y criterios**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Gestora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

**Cambios en políticas contables**

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, no se efectuaron cambios en las políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

**3. Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables se detallan a continuación:

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los criterios que definen a los equivalentes de efectivo son los siguientes:

- Las inversiones son de corto plazo; vencimiento es menor o igual a 90 días calendario desde la fecha de adquisición.
- Son inversiones de gran liquidez;
- Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo;
- Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor;
- Los instrumentos financieros se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

**Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

**i. Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Gestora se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Esto incluye compras y ventas convencionales de activos financieros, para las cuales se requiere la entrega de los activos en un período de tiempo establecido por la regulación o la práctica común en el mercado. La Gestora usa la fecha de negociación/contratación de los contratos de manera regular durante el registro de las transacciones con activos financieros.

**ii. Valor razonable**

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha del balance, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

**iii. Activos financieros**

La Gestora mide inicialmente sus activos financieros al valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Luego, los activos financieros son clasificados considerando su medición posterior al valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI) o al costo amortizado, respectivamente, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar sus activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

**iv. Deterioro de activos financieros al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI**

Al final de cada período la Gestora evalúa el modelo de deterioro basado en la pérdida esperada de un activo financiero o de un grupo de ellos, donde la pérdida por deterioro se medirá desde el "día 1" después de su reconocimiento inicial. El modelo está estructurado en tres fases en las que se puede categorizar el activo financiero, teniendo en cuenta el grado de riesgo crediticio y las circunstancias que han producido un aumento significativo del riesgo de la siguiente manera:

Etapa 1 (Reconocimiento inicial)	Etapa 2 (Incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial)	Etapa 3 (Cartera en incumplimiento)
Pérdidas esperadas 12 meses	Pérdidas esperadas en la vida del crédito	Pérdidas esperadas en la vida del crédito

La pérdida esperada se basa en estimaciones que incluyen información razonable sobre eventos pasados, actuales y condiciones económicas futuras.

**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Gestora se reconocen sobre la base del devengo.

**4. Gestión integral de riesgos**

Los riesgos asociados a la gestión operativa y de inversiones de la Gestora se describen a continuación:

**4.1 Riesgo de crédito**

Se define como la probabilidad de que la Gestora pueda incurrir en pérdidas originadas por el incumplimiento en el pago del capital y/o de los rendimientos de un título de deuda por parte de su emisor o bien por el deterioro de la calificación crediticia del emisor o del título en los que la Gestora realice inversiones.

La gestión del riesgo de crédito comprende políticas y procedimientos para evaluar a los emisores con los que se tendrán inversiones, tomando como referencia sus estados financieros y calificación de riesgo, entre otros. El 53% de los emisores al 31 diciembre de 2024 (64% al 31 diciembre de 2023) posee una calificación de riesgos "AAA", un 47% posee una calificación de riesgos "AA+" y "AA-" (36% con "AA+" y "AA-" al 31 diciembre de 2023), al 31 diciembre de 2024 y 2023 no se tienen inversiones con emisores que poseen calificación de riesgo inferior a AA-.

**i. Activos por clasificación de riesgos**

Para la gestión del riesgo de crédito se diversifica la cartera de inversiones de la Gestora, con el objeto de reducir el riesgo de impago de un emisor.

Clase de activo	2024		2023	
	Invertido	Clasificación de riesgos	Invertido	Clasificación de riesgos
<b>Cuentas corrientes</b>				
Banco Agrícola, S. A.	\$ 314.55	AAA	\$ 129.17	AAA
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	126.17	AAA	14.77	AAA
Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A.	146.94	AA-	12.73	AA-
Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.	0.0	-	0.12	AA
Banco Promérica, S. A.	31.19	AA	10.94	AA
Banco Industrial El Salvador, S. A.	24.99	AAA	3.29	AAA
<b>Cuentas de ahorros</b>				
Banco de América Central, S. A.	63.93	AAA	12.80	AAA
<b>Depósitos a plazo menores a 90 días</b>				
Banco Agrícola, S. A.	-	-	50.00	AAA
Banco de América Central, S. A.	-	-	100.21	AAA
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	50.15	AAA	50.04	AAA
Banco Cuscatlán, S. A.	50.07	AA-	50.02	AA-
Banco Promérica, S. A.	150.37	AA	50.02	AA
Banco Industrial El Salvador, S. A.	50.26	AAA	90.05	AAA
<b>Depósitos a plazo mayores a 90 días</b>				
Banco Agrícola, S. A.	0.0	-	50.02	AAA
Banco de América Central, S. A.	50.23	AAA	175.25	AAA
Banco Industrial El Salvador, S. A.	100.42	AAA	-	-
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	50.22	AAA	175.32	AAA
Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A.	50.16	AA-	100.21	AA-
<b>Títulos valores menores a 90 días</b>				
USTREASURY	124.46	AA+	-	-
<b>Títulos valores mayores a 90 días</b>				
LETES	-	-	47.36	AAA
PBBIES	-	-	50.78	AAA
CIBDAV	25.36	AAA	25.13	AAA
USTREASURY	199.56	AA+	323.09	AA+
<b>Total</b>	<b>\$1,609.04</b>		<b>\$1,521.32</b>	

**ii. Activos financieros deteriorados**

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 no se tenían activos financieros deteriorados.

**4.2 Riesgo de mercado**

Se define como la probabilidad de que la Gestora pueda incurrir en pérdidas por efecto de cambios en el precio de mercado de los activos que conforman el portafolio de inversiones.

A continuación, se muestra la posición de riesgos por tasa de interés durante 2024 y 2023:

Mes	Valor en Riesgo 2024		Valor en Riesgo 2023	
	USD	%	USD	%
Enero	(3.90)	(0.27)	(1.09)	(0.08)
Febrero	(3.57)	(0.30)	(1.89)	(0.16)
Marzo	(3.25)	(0.27)	(2.21)	(0.18)
Abril	(3.34)	(0.27)	(2.18)	(0.18)
Mayo	(3.37)	(0.26)	(2.13)	(0.17)
Junio	(3.47)	(0.26)	(2.20)	(0.17)
Julio	(1.11)	(0.08)	(2.02)	(0.15)
Agosto	(1.17)	(0.08)	(2.90)	(0.21)
Septiembre	(0.96)	(0.07)	(2.86)	(0.21)
Octubre	(0.84)	(0.06)	(5.35)	(0.38)
Noviembre	(0.75)	(0.05)	(5.56)	(0.39)
Diciembre	(0.43)	(0.03)	(5.09)	(0.29)

**Riesgo de tipo de cambio** - El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio. A la fecha de los estados financieros, la Gestora no tenía inversiones en moneda diferente a dólares de Estados Unidos de América.

**Riesgo de tasa de interés** - El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

**4.3 Riesgo de liquidez**

Se entenderá por riesgo de liquidez a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

La Gestora gestiona el riesgo de liquidez de la siguiente forma: se define un modelo interno que muestra las necesidades de liquidez con las cuales la Gestora debe operar, el resto del disponible se invierte a corto plazo de acuerdo al modelo.

**4.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros**

**i. Jerarquía del valor razonable**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los insumos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precio) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: entradas para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al insumo o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que se constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración de la Gestora. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

**ii. Activos y pasivos financieros medidos al valor razonable**

El siguiente cuadro muestra dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros de la Gestora medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>2024</b>			
Depósitos a plazo	-	\$251.03	\$251.03
Tesoros Americanos	\$199.56	-	199.56
Certificados de Inversión	25.36	-	25.36
Total activos	<u>\$224.92</u>	<u>\$251.03</u>	<u>\$475.95</u>
<b>2023</b>			
Depósitos a plazo	-	\$500.80	\$500.80
LETES	\$ 47.36	-	47.36
Tesoros Americanos	323.09	-	323.09
Papel Bursátil	50.78	-	50.78
Certificados de Inversión	25.13	-	25.13
Total activos	<u>\$446.36</u>	<u>\$500.80</u>	<u>\$947.16</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora no posee pasivos financieros medidos al valor razonable.

**iii. Transferencia de activos y pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía del valor razonable**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se reportan reclasificaciones entre los niveles superiores o inferiores en la jerarquía de valor razonable.

**iv. Técnicas de valuación de insumos utilizados para la medición del valor razonable**

- La Gestora para valorar sus inversiones propias toma en cuenta los precios publicados que obedecen a condiciones de mercado basado en análisis de flujos de caja descontados.
- Para el caso de las operaciones de reporto, el valor razonable corresponde al precio transado.
- Para el caso de los depósitos a plazo, el valor razonable equivale a su valor nominal.

**v. Mediciones de valor razonable utilizando insumos significativos no observables**

Al 31 de diciembre de 2024 se reportan activos financieros categorizados dentro del nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, por un total de \$251.03 (\$500.80 en 2023), los cuales corresponden a depósitos a plazo.

**4.5 Riesgo operativo**

Se entiende por riesgo operacional, que incluye el legal, como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, así como cambios en la normatividad externa e interna que afecten directamente el valor del portafolio de la Gestora.

La Gestora cuenta con las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada identificación, medición y soporte en la toma de decisiones frente a los riesgos relevantes que se derivan de la administración del Fondo de Inversión. Con este fin, se realiza un análisis de los procesos de la Gestora para identificar riesgos potenciales, así como un registro histórico de los eventos de riesgo operacional ocurridos estableciendo una medición de los mismos. La mitigación del riesgo operacional se realiza a través de la implementación y mejora de controles.

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora mantiene los siguientes depósitos en efectivo.

	2024	2023
Cuenta corriente, al 1.74% (1.56% en 2023)	\$ 643.84	\$171.02
Cuenta de ahorro, al 1.50% en ambos años	63.93	12.80
Depósitos a plazo, con vencimiento a 90 días, al 5.33% (5.01% en 2023)	300.85	390.34
Tesoros Americanos, al 4.40% de rendimiento	124.46	-
<b>Total</b>	<b>\$1,133.08</b>	<b>\$574.16</b>

El saldo de las cuentas corrientes y de ahorro está disponible a la vista y no existe restricción alguna que limite su uso.

**6. Inversiones financieras**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el portafolio de inversiones de la Gestora está compuesto por títulos de renta fija y depósitos a plazo medidos a valor razonable con cambios en resultados, como se detalla a continuación:

Año 2024	Emisor	Clase de título	Plazo	Tipo de mercado	Valor razonable
	Gobierno de los Estados Unidos	B O 23/01/25	164	Secundario	\$ 74.88
	Gobierno de los Estados Unidos	B O 16/01/25	150	Secundario	49.88
	Gobierno de los Estados Unidos	B O 14/01/25	95	Secundario	74.80
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	CIBDAV/03-08	1826	Primario	25.36
	Banco de América Central, S. A.	Depósito a plazo	180	N/A	50.23
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	Depósito a plazo	120	N/A	50.22
	Banco Cuscatlán El Salvador, S. A.	Depósito a plazo	91	N/A	50.16
	Banco Industrial El Salvador, S. A.	Depósito a plazo	91	N/A	100.42
	<b>Total</b>				<b>\$475.95</b>

Año 2023	Emisor	Clase de título	Plazo	Tipo de mercado	Valor razonable
	Gobierno de los Estados Unidos	BILL021524	178	Secundario	\$149.00
	Gobierno de los Estados Unidos	BILL070324	180	Secundario	49.53
	Gobierno de los Estados Unidos	BILL010224	178	Secundario	49.76
	Gobierno de los Estados Unidos	BILL160124	180	Secundario	74.80
	Ministerio de Hacienda	LETE2022	356	Primario	47.36
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	CIBDAV/03-08	1826	Primario	25.13
	Banco Industrial El Salvador, S. A.	PBBIES1 -1	365	Primario	50.78
	Banco Agrícola, S. A.	Depósito a plazo	150	N/A	50.02
	Banco de América Central, S. A.	Depósito a plazo	180	N/A	100.03
	Banco de América Central, S. A.	Depósito a plazo	180	N/A	25.09
	Banco de América Central, S. A.	Depósito a plazo	180	N/A	50.13
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	Depósito a plazo	180	N/A	100.06
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	Depósito a plazo	120	N/A	25.09
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	Depósito a plazo	120	N/A	50.17
	Banco Cuscatlán El Salvador, S. A.	Depósito a plazo	180	N/A	100.21
	<b>Total</b>				<b>\$947.16</b>

**7. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2024 la Gestora tiene comisiones por administración pendiente de cobrar al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola por \$91.51 (\$76.93 en 2023). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Gestora tiene otras cuentas por cobrar por \$1.77.

La Gestora recibe del Fondo la comisión por administración equivalente hasta un uno punto cincuenta por ciento anual (1.50%), y que se calcula aplicando dicho porcentaje sobre el valor del patrimonio del Fondo y con base año calendario. La comisión se provisiona y cobra mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha pagado una comisión por administración de un punto veinticinco por ciento (1.25%).

**8. Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora mantiene otros activos por los siguientes conceptos:

	2024	2023
Pago a cuenta de impuesto sobre la renta	\$15.90	\$15.16
Impuestos retenidos	4.14	3.85
Comisión por garantías	6.00	5.00
	<u>\$26.04</u>	<u>\$24.01</u>

**9. Activos y pasivos por impuesto diferido**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

La composición del impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	\$152.40	\$140.40
Impuesto sobre la renta diferido	(4.78)	(0.28)
<b>Total</b>	<b>\$147.62</b>	<b>\$140.12</b>

**Impuesto sobre la renta corriente:**

La composición del impuesto corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuestos.	\$548.07	\$488.16
Gastos no deducibles	18.50	27.57
Ingresos no gravados	(21.05)	(14.01)
Reserva legal	<u>(37.53)</u>	<u>(33.64)</u>
	<u>507.99</u>	<u>468.08</u>
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>\$152.40</b>	<b>\$140.40</b>

**Impuesto sobre la renta diferido:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora contabilizó impuesto sobre la renta diferido basado en que para ejercicios futuros se esperan obtener utilidades gravables.

La composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Activo por impuesto diferido	\$11.19	\$6.72
Pasivo por impuesto diferido	-	(0.31)
	<u>\$11.19</u>	<u>\$6.41</u>

**10. Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora tiene cuentas por pagar por el siguiente concepto:

	2024	2023
Parte relacionada	\$ 0.08	\$ 2.21
Por comercialización	<u>13.99</u>	<u>11.54</u>
	<u>\$14.07</u>	<u>\$13.75</u>

**11. Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras cuentas por pagar de la Gestora estaban integradas de la siguiente manera:

	2024	2023
Honorarios profesionales	\$ 2.28	\$ 6.23
Retenciones	4.81	4.24
Aportaciones patronales	0.93	0.89
Otras cuentas por pagar	2.78	3.97
Beneficios a empleados	37.28	24.01
Impuestos	<u>161.08</u>	<u>147.61</u>
	<u>\$209.16</u>	<u>\$186.95</u>

**12. Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio de la Gestora se encuentra integrado como se describe a continuación:

**a) Capital social**

El capital social de la Gestora asciende a \$975.00, representados por 75,000 acciones comunes y nominativas, de trece dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria de la Gestora a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

Accionistas	% Participación
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.	99.99
Banagrícola, S. A.	0.01

**b) Reserva legal**

Con base en lo establecido en los artículos 123 y 295 del Código de Comercio vigente, la Gest

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el portafolio de inversiones del Fondo, estaba integrado de la siguiente manera:

	2024	2023
<b>Depósitos a plazo</b>		
Banco Agrícola, S. A.	\$ 3,009.52	\$ 4,806.87
Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A.	5,517.54	4,005.83
Banco de América Central, S. A.	11,031.39	10,024.24
Banco Industrial El Salvador, S. A.	9,272.25	6,267.53
Banco Atlántida de El Salvador, S. A.	2,762.90	4,558.54
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	5,515.33	6,513.64
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	1,456.32	603.08
Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.	-	2,938.56
Banco Promérica, S. A.	5,263.08	6,266.73
Banco Azul de El Salvador, S.A.	<u>1,753.74</u>	<u>-</u>
	<u>45,582.07</u>	<u>45,985.02</u>
<b>Reportos</b>	<u>200.17</u>	<u>-</u>
	<u>200.17</u>	<u>-</u>
<b>Renta fija</b>		
PBLHIPO	3,787.37	2,009.40
CIMATIC	1,015.20	-
PBCREDIQ	1,529.54	-
CIBDAV	1,016.80	-
PBBIES	1,010.54	-
CIBAES	1,037.18	-
CIBAC	4,014.57	-
CICUSCA	1,438.46	-
CIBAPROME	<u>1,426.94</u>	<u>1,003.42</u>
	<u>16,276.60</u>	<u>3,012.82</u>
<b>Total</b>	<u>\$62,058.84</u>	<u>\$48,997.84</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen de la situación financiera y resultados del Fondo se detalla a continuación:

	2024	2023
Activo	<u>\$87,871.43</u>	<u>\$71,107.07</u>
Pasivo	<u>\$ 130.44</u>	<u>\$ 160.09</u>
Patrimonio	<u>\$87,740.99</u>	<u>\$70,946.99</u>
Ingresos	<u>\$ 4,743.31</u>	<u>\$ 3,601.80</u>
Gastos	<u>\$ 1,184.90</u>	<u>\$ 983.69</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ 3,558.42</u>	<u>\$ 2,618.12</u>

**14. Garantías otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2024 la Gestora ha otorgado una garantía en función del patrimonio del Fondo que administra (Nota 13), en beneficio de los partícipes de éste, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones a las que está sujeta la Gestora en la administración del Fondo. Dicha garantía ha sido constituida en una fianza emitida por Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A. (Seguros SURA, S. A. en 2023), Compañía de Seguros, fianzas e inversiones, a favor de la Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V. en su calidad de representante de los beneficiarios de la garantía, por la cantidad de \$1,200.00 (un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América), (\$1,000.00 un millón de dólares de los Estados Unidos de América en 2023) y representa el 1.37% (1.41% en 2023) del patrimonio del Fondo.

La fianza antes descrita se constituyó en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Fondos de Inversión y estará vigente para el plazo de un año calendario, comprendidos entre el 11 de diciembre de 2023 y el 11 de diciembre de 2024.

**15. Ingresos por servicios de administración**

Al 31 de diciembre de 2024, la Gestora ha devengado ingresos por los servicios de administración del Fondo por \$905.50 (\$840.22 en 2023).

**16. Gastos generales de administración y personal**

El detalle de gastos realizados por la Gestora en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Gastos de personal	\$180.20	\$157.43
Otros gastos de personal y directorio	3.00	2.0
Consumo de materiales	1.37	0.36
Servicios públicos e impuestos	7.39	7.33
Mercadeo	3.59	2.59
Seguros y garantías	5.00	5.00
Honorarios profesionales y otros	<u>83.22</u>	<u>99.17</u>
	<u>\$283.77</u>	<u>\$273.88</u>

**17. Ingresos por intereses**

En los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora devengó los siguientes ingresos por intereses bancarios:

	2024	2023
Por depósitos en cuentas de ahorro	\$ 0.77	\$ 0.90
Por depósitos en cuentas corrientes	3.95	7.37
Por depósitos a plazo	<u>35.28</u>	<u>23.23</u>
	<u>\$40.00</u>	<u>\$31.50</u>

Los ingresos percibidos por concepto de intereses bancarios están calculados con base al método de la acumulación y de acuerdo al tipo de instrumento en que se ha invertido. Asimismo, en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora no obtuvo ingresos por dividendos.

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos financieros pendientes de cobro ascienden a \$1.87 (\$1.14 en 2023) y corresponden a intereses de depósitos bancarios.

**18. Ganancias netas por cambios en el valor razonable de las inversiones financieras**

En los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora obtuvo las siguientes ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de inversiones financieras:

	2024	2023
Ganancias por cambios en el valor razonable	\$21.95	\$43.45
Pérdidas por cambios en el valor razonable	<u>(1.67)</u>	<u>(19.99)</u>
Ganancias netas	<u>\$20.28</u>	<u>\$23.46</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos financieros pendientes de cobro ascienden a \$0.35 (\$0.71 en 2023) y corresponden a intereses de las inversiones financieras.

**19. Transacciones con partes relacionadas**

La Gestora es subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., Controladora de Finalidad Exclusiva, y su última controladora es Bancolombia, S. A., domiciliada en la República de Colombia.

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	2024	2023
<b>Saldos</b>		
Depósitos bancarios en Banco Agrícola, S. A.	\$314.55	\$229.19
Comisiones por pagar a Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 6.75</u>	<u>\$ 5.25</u>
Comisiones por pagar a Valores Banagrícola, S. A. de C. V.	<u>\$ 7.24</u>	<u>\$ 7.50</u>

**Transacciones**

	2024	2023
Intereses recibidos sobre depósitos en Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 1.79</u>	<u>\$ 2.84</u>
Gastos por servicios de administración recibidos de Banco Agrícola, S. A. (Nota 22)	<u>\$ 53.10</u>	<u>\$ 53.10</u>
Gasto por servicios de comercialización recibidos de Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 59.11</u>	<u>\$ 37.44</u>
Gasto por servicio de comercialización recibidos de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.	<u>\$ 76.72</u>	<u>\$ 88.60</u>
Gasto por operaciones bursátiles de compra a Valores con Banagrícola, S. A. de C. V.	<u>\$ 0.23</u>	<u>\$ 0.36</u>

Al 31 de diciembre de 2024 las remuneraciones al personal clave de la gerencia comprenden beneficios a empleados a corto plazo por \$180.20 (\$157.43 en 2023).

**20. Información sobre custodia de valores y otros activos**

Al 31 de diciembre de 2024 la Gestora tiene bajo la custodia de Banco Agrícola, S. A. los certificados de depósitos a plazo por un valor nominal de \$550.0 (\$890.00 en 2023), y en la Central de Depósitos de Valores, S. A. de C. V., el resguardo de los títulos valores que componen la cartera de inversiones, por un valor nominal de \$350.00 (\$450.00 en 2023).

**21. Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gestora no mantiene litigios pendientes.

**22. Tercerización de servicios**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Gestora mantiene un contrato por prestación de servicios con Banco Agrícola, S. A., entidad perteneciente al conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A, del cual hace parte también la Gestora.

Banco Agrícola S. A. brinda a la Gestora los servicios especializados necesarios para la eficiente operación de áreas como legal, financiera, operativa, tecnológica, gestión de riesgos, auditoría interna. El monto pagado por este concepto en el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$53.10 (Nota 19).

**23. Hechos relevantes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resumen a continuación:

1. En Junta General de Accionistas de la Gestora celebrada con fecha 6 de febrero de 2024 (7 de febrero de 2023), acordó la distribución de dividendos por acción de cuatro dólares con dieciocho centavos de los Estados Unidos de América (cuatro dólares con veinticinco centavos de los Estados Unidos de América en 2023), el monto total distribuido ascendió a \$313.87 (\$319.31 en 2023).

2. En Junta General ordinaria de Accionistas de fecha 6 de febrero de 2024 se conoció el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2024-2026, quedando reestructurada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Vicepresidente:	Jorge Alberto Arango Espinoza
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Veronica Leticia Ayala Marín
Director Suplente:	Juan Gonzalo Sierra Ortiz

3. En Junta General de Accionistas de fecha 7 de febrero de 2023 se conoció el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2023-2025, adicionalmente se propuso que los cargos de los miembros de la Junta Directiva sean ad-honorem por ser miembros que forman parte de Grupo Bancolombia; en consecuencia, no se hará pago de emolumentos, quedando reestructurada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Vicepresidente:	Jorge Alberto Arango Espinoza
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Sebastián Mora Thiriez
Director Suplente:	Juan Gonzalo Sierra Ortiz

4. En Junta General de Accionistas celebrada con fecha 7 de febrero de 2023, acordó modificación al registro contable de la Reserva Legal al treinta y uno de diciembre de dos mil veintituno en la sociedad Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. por un error al registrar el valor de la reserva legal al treinta y uno de diciembre de dos mil veintituno, se contabilizó la cantidad de cuarenta y cinco mil novecientos diecinueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$45.92), siendo lo correcto la cantidad de cuarenta y seis mil quinientos noventa y tres con 94/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$46.59), habiendo registrado de menos la cantidad de seiscientos setenta y tres con 98/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$0.67), se propuso tomar dicho monto de la cuenta Reservas de Capital – Reservas Voluntarias del ejercicio dos mil veinte, completando de esa forma el valor de la reserva legal que fue registrado de menos, en el ejercicio dos mil veintituno.

5. En Junta General de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2022 se conoció el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2022-2024, adicionalmente se propuso que los cargos de los miembros de la Junta Directiva sean ad-honorem por ser miembros que forman parte de Grupo Bancolombia; en consecuencia, no se hará pago de emolumentos, quedando reestructurada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Vicepresidente:	Jorge Alberto Arango Espinoza
Director Secretario:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Sebastián Mora Thiriez
Director Suplente:	Juan Gonzalo Sierra Ortiz
Director Suplente:	Carlos Mauricio Novoa González

**24. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las Normas de Contabilidad NIIF**

La Administración de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola ha establecido las siguientes diferencias entre las Normas de Contabilidad NIIF y las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador:

- La constitución de la reserva legal, requerida conforme a las disposiciones legales, se presenta formando parte del estado del resultado integral disminuyendo el resultado neto del periodo, y conforme a las Normas de Contabilidad NIIF, por su naturaleza las reservas no son parte de los resultados integrales de la Compañía.
- Conforme a las Normas de Contabilidad NIIF las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de la Gestora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el período. Conforme a las Normas contables aplicadas por la Gestora, el numerador para calcular las ganancias por acción básicas, corresponde al resultado del periodo menos la reserva legal.
- Conforme a las Normas de Contabilidad NIIF una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos; y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal. Conforme a las Normas contables aplicadas por la Gestora el saldo de los activos y pasivos por impuesto diferido se presentan por separado.